

MINUTA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

En la Ciudad de México, siendo las doce horas del quince de octubre de dos mil veintiuno, tuvo verificativo la Quinta Sesión Ordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos (COTECIAD), la cual se realizó vía remota a través de videoconferencia por la Plataforma Microsoft Teams, de conformidad con lo previsto en los Acuerdos del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México IECM/ACU-CG-031/2020 e IECM/ACU-CG-032/2020; dicha sesión fue convocada en términos de lo establecido en los artículos 13, inciso A); 14; y 15 del Reglamento de Operación y Funcionamiento del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento del COTECIAD).

La Secretaria Técnica del Comité informó de la recepción de dos oficios, el primero, identificado con las siglas: IECM/CI/SACYN/SACE/055/2021, de la Contraloría Interna, por el que se designaba a su vocal suplente; el segundo, IECM/UTALAOD/0558/2021, de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados, por el que se designaba a la persona que asistiría como representante de los órganos desconcentrados. Además, del correo electrónico por parte de la Oficina de la Consejera Electoral Carolina del Ángel Cruz, por el cual comunicaba la designación de su vocal suplente.

LISTA DE ASISTENCIA

Presidente:

Juan González Reyes

Titular de la Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (OAIPyPDP)

Secretaria Técnica:

Norma Guadalupe González Almazán

Subdirectora de Archivos, adscrita a la OAIPyPDP





Vocales con derecho a voto:

María Cristina Escobar Ávalos

Secretaria Administrativa.

Gabriela Ortiz Platón

Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y

Construcción de Ciudadanía.

Hayde del Carmen Huerta Sánchez

Unidad Técnica de Vinculación

Organismos Externos.

Cecilia Hernández Ferra

Representante Órganos de los

Desconcentrados

Vocales:

Alberto Domínguez Monroy

Consejero Oficina del Presidente (Provisional) Bernardo Valle Monroy.

Eduardo Iskander Rodríguez Martínez

Oficina de la Consejera Electoral Carolina

Del Ángel Cruz.

Cuitláhuac Villegas Solís

Oficina de la Consejera Electoral

Erika Estrada Ruíz.

Andrea Sánchez Ramírez

Oficina del Consejero Electoral Mauricio

Huesca Rodríguez.

Sonia Pérez Pérez.

Karla Alejandra Hernández Estrada

Oficina de Consejera Electoral

Luz María Calderón Arvizu

Oficina del Consejero Electoral

César

Ernesto Ramos Mega.

Sandra Berenice Hernández Bocanegra

Oficina del Consejero Electoral Bernardo

Valle Monroy.

Citlalli Santiago Rodríguez

Secretaría Ejecutiva.

Iveth Morales Leal

OAIPVPDP

Gerardo Alejo Rodriguez

Contraloría Interna.

Rosario Adriana López Cruz

Unidad Técnica

Javier Alejandro Olvera Toxqui

Especializada de

Fiscalización.

Dirección

Ejecutiva de Asociaciones

Políticas.

Viridiana Maldonado González

Dirección Ejecutiva de Participación

Ciudadana y Capacitación.



Carlos Alberto Vargas Flores

Dirección Ejecutiva de Organización

Electoral y Geoestadística.

Erika Lara Landa

Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

Rosalba Hernández Cruz

Unidad Técnica de Servicios Informáticos.

Marisela Contreras Tenorio

Unidad Técnica de Comunicación Social y

Difusión.

Enrique Ramírez López

Unidad Técnica de Archivo, Logística y

Apoyo a Órganos Desconcentrados.

Graciela Rosas Reyes

Unidad Técnica de Género y Derechos

Humanos.

Rosa Isela Soriano Naranjo

Unidad Técnica del Centro de Formación y

Desarrollo.

Previa verificación del *quórum* requerido para sesionar, de conformidad con lo establecido en el artículo 16 del Reglamento del COTECIAD, se declaró el inicio de la sesión.

El Presidente del COTECIAD solicitó someter a consideración de las y los integrantes del Comité el siguiente proyecto de Orden del Día:

- Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de las minutas de las sesiones del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral de la Ciudad de México, siguientes:
 - a) Cuarta Sesión Ordinaria, celebrada el 20 de agosto de 2021.
 - b) Segunda Sesión Extraordinaria, celebrada el 10 de septiembre de 2021.
- Presentación del Cuarto Informe Bimestral de Cumplimiento del Programa Institucional de Desarrollo Archivístico (PIDA) 2021, correspondiente al periodo julio-agosto.
- 3. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de las propuestas de modificaciones al Catálogo de Disposición Documental, correspondiente a la Sección de los Órganos Desconcentrados, con base en la Ficha Técnica de Valoración Documental y de acuerdo con la Ley de Archivos de la Ciudad de México y el Reglamento del Sistema Institucional de Archivos del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Page



- 4. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto del Cuestionario de Evaluación de la Supervisión en los archivos de trámite, para dar seguimiento a las medidas establecidas en el Plan de Conservación y Preservación Documental del Instituto Electoral de la Ciudad de México.
- 5. Asuntos Generales.

Al no haber más comentarios al respecto, el Orden del Día se aprobó por unanimidad de votos.

Acto seguido, el Presidente del Comité solicitó a la Secretaria Técnica que consultara la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 20 del Reglamento del COTECIAD.

Dicha dispensa se aprobó por unanimidad de votos, por lo que se desahogó el Orden del Día de la manera siguiente:

- 1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de las minutas de las sesiones del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral de la Ciudad de México, siguientes:
- a) Cuarta Sesión Ordinaria, celebrada el 20 de agosto de 2021.
- b) Segunda Sesión Extraordinaria, celebrada el 10 de septiembre de 2021.

El Presidente del Comité sometió a consideración los proyectos de minutas mencionadas.

La Secretaria Técnica del Comité informó de la recepción de las observaciones de la Oficina del Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy, así como de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación.



Al no haber más intervenciones, el Presidente del Comité solicitó tomar la votación, en la que se aprobó por unanimidad de votos lo siguiente:

ACUERDO: COTECIAD-17-2021. Se aprueba la Minuta de la Cuarta Sesión Ordinaria del COTECIAD, celebrada el 20 de agosto de 2021.

ACUERDO: COTECIAD-18-2021. Se aprueba la Minuta de la Segunda Sesión Extraordinaria del COTECIAD, celebrada el 10 de septiembre de 2021.

2. Presentación del Cuarto Informe Bimestral de Cumplimiento del Programa Institucional de Desarrollo Archivístico (PIDA) 2021, correspondiente al periodo julio-agosto.

El Presidente del Comité sometió a consideración el informe mencionado.

La Secretaria Técnica del Comité informó de la recepción de las observaciones de la Oficina del Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy, así como de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación.

Al no haber más intervenciones, el Presidente del Comité manifestó que se tenía por recibido el Cuarto Informe Bimestral de Cumplimiento del PIDA 2021, correspondiente al periodo de julio-agosto. Asimismo, instruyó a la Secretaria Técnica para realizar las gestiones necesarias, a fin de que el Comité de Transparencia del Instituto Electoral conociera del mismo. Acto seguido, solicitó se diera cuenta del siguiente punto en el orden del día.

3. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de las propuestas de modificaciones al Catálogo de Disposición Documental, correspondiente a la Sección de los Órganos Desconcentrados, con base en la Ficha Técnica de Valoración Documental y de acuerdo con la Ley de Archivos de la Ciudad de

Jag .



México y el Reglamento del Sistema Institucional de Archivos del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

El Presidente del Comité sometió a consideración el Catálogo en mención.

En uso de la voz, el Presidente presentó las propuestas de modificaciones al Catálogo de Disposición Documental, correspondiente a la Sección de los Órganos Desconcentrados, en atención al correo electrónico remitido por la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación. Precisó que las propuestas se pusieron a consideración de los treinta y tres Órganos Descentrados con apoyo de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados; recibiendo observaciones y propuestas de trece Órganos Desconcentrados, las cuales fueron atendidas, además de la validación correspondiente de los Órganos Desconcentrados y de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación.

La Secretaria Técnica del Comité informó de la recepción de las observaciones de la Contraloría Interna y de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación, respecto de la Ficha Técnica de Valoración Documental anexa a la propuesta del Catálogo.

Al no haber más intervenciones, el Presidente del Comité solicitó tomar la votación, en la que se aprobó por unanimidad de votos lo siguiente:

ACUERDO: COTECIAD-19-2021. Se aprueba la propuesta de modificación al Catálogo de Disposición Documental, correspondiente a la Sección de los Órganos Desconcentrados, con base en la Ficha Técnica de Valoración Documental.

Acto seguido, solicitó se diera cuenta del siguiente punto en el orden del día.



4. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto del Cuestionario de Evaluación de la Supervisión en los archivos de trámite, para dar seguimiento a las medidas establecidas en el Plan de Conservación y Preservación Documental del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

El Presidente del Comité sometió a consideración el Cuestionario en mención.

En uso de la voz, la Secretaria Técnica comunicó que, en cumplimiento al Programa Institucional de Desarrollo Archivístico (PIDA) 2021, se presentaba el "Cuestionario de Evaluación" como un instrumento auxiliar para la supervisión de los archivos de trámite, la cual se llevaría a cabo una vez que se normalizaran las actividades institucionales, conforme al calendario que aprobaría el COTECIDAD. Señaló que, el cuestionario permitirá detectar áreas de oportunidad, ampliar las acciones de prevención y las estrategias de mantenimiento y conservación a corto, mediano y largo plazo, a fin de evitar el daño o deterioro del patrimonio documental, tal y como establece la Ley de Archivos de la Ciudad de México, y el Plan de Conservación y Preservación Documental del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Por otra parte, informó de la recepción de las observaciones por parte de la Contraloría Interna y por la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación.

Al no haber más intervenciones, el Presidente del Comité solicitó tomar la votación, en la que se aprobó por unanimidad de votos lo siguiente:

ACUERDO: COTECIAD-20-2021. Se aprueba el Cuestionario de Evaluación de la Supervisión en los archivos de trámite, con las observaciones presentadas.

Jus .

Acto seguido, el Presidente del Comité solicitó se diera cuenta del siguiente punto en el orden del día.



Asuntos Generales.

El Presidente del Comité consultó a las y los integrantes del Comité si deseaban incluir algún asunto general.

Seguimiento de la actualización y mejoras del Sistema de Control de Gestión Documental.

En uso de la voz, el Presidente del Comité se refirió al compromiso asumido en la Tercera Sesión Ordinaria del Comité, mismo que fue comunicado por medio de una Atenta Nota dirigida a la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, a fin de que se atendieran las inconsistencias que se advirtieron en el Sistema de Control de Gestión Documental.

Señaló que, aún quedaba pendiente la creación de un repositorio para la consulta de la documentación electrónica y el análisis sobre la viabilidad técnica para contar con un Sistema de Gestión Documental que incluyera la producción, sistematización, control y acceso, disposición y transferencia de la documentación institucional.

La Vocal de la oficina del Consejero Bernardo Valle Monroy solicitó la actualización del catálogo de clasificación de las series del Sistema de Control de Gestión, toda vez que aún presentaba inconsistencias.

El doctor Netzahualcoyotl Flores Rodríguez, Director de Infraestructura Informática, quien acudió en calidad de Invitado y en representación de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, solicitó la programación de una reunión con el personal de la Subdirección de Archivos, para trabajar en la actualización del catálogo documental.



En el uso de la voz, el vocal de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas señaló que estaba pendiente la capacitación para el personal encargado del manejo del Sistema de Control de Gestión Documental. Al respecto, el Presidente del Comité mencionó que se consideraría la actividad para llevarla a cabo en coordinación con la Unidad Técnica de Servicios Informáticos.

Una vez agotados los puntos listados en el Orden del Día, siendo las doce horas con veintinueve minutos del quince de octubre de dos mil veintiuno, se dio por concluida la Quinta Sesión Ordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral de la Ciudad de México, firmando al margen y al calce el Presidente y la Secretaria Técnica del Comité.

Mtro. Juan González Reyes
Presidente del Comité Técnico Interno
de Administración de Documentos del
Instituto Electoral de la Ciudad de
México

Lic. Norma Guadalupe González

Almazán Secretaria Técnica del Comité

Técnico Interno de Administración de

Documentos del Instituto Electoral de la

Ciudad de México